

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

10 ES 11 21 22	NUMERO 285870	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 3-4-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <u>G09F 7/08</u>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN MARCADOR PERFECCIONADO

71 SOLICITANTE (S) GRUPO SYNERGIA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Condado de Treviño, 2 - 28033 MADRID

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE E. GONZALEZ VACAS

EXTRACTO DEL MODELO. -

Comprende éste modelo un marcador de precios, cantidades, medidas de peso y/o de volumen, que está formado por una regleta posteriormente dotada de una nervadura central longitudinal,

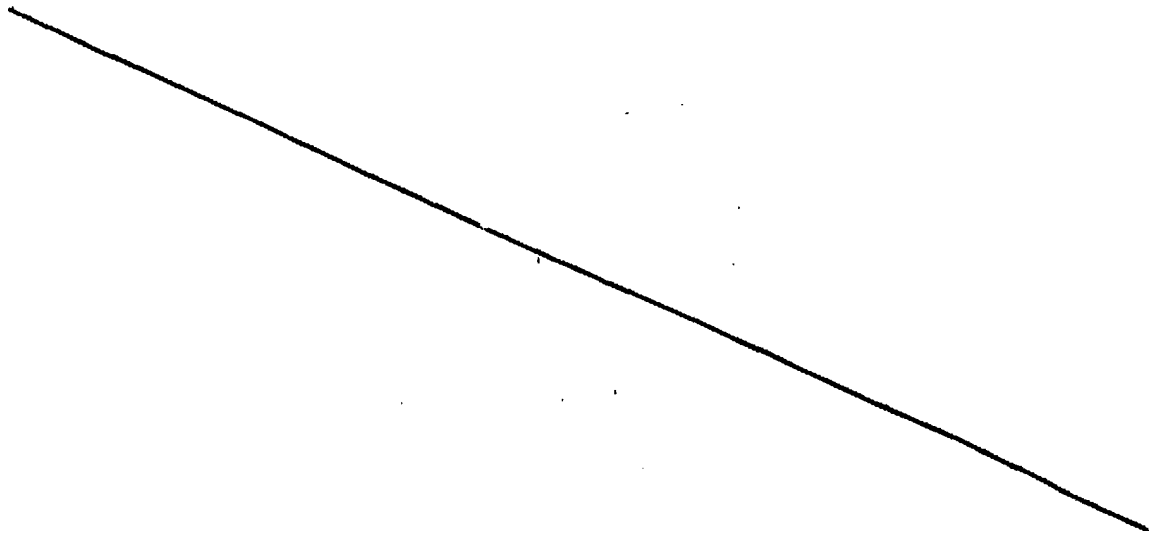
- 5. - nal, de la que nacen sendos tabiquillos separadores de espacios, en los que se sitúan los enrollamientos que por su propia naturaleza se establecen en sendas tiras a modo de films, que atraviesan por las ranuras, situándose exteriormente entre ellas, sobre zonas redondeadas, mostrando unitariamente los guarismos o marcas que
- 10. - posee cada una, para la formación de cantidades y anotaciones, que pueden ser variadas, haciendo desplazarse manualmente cada tira, para que se vaya enrollando sobre un extremo y desenrollando sobre el otro, con la particularidad de que éstas tiras no pueden salirse por contar con perforaciones finales, capaces de alojarse en tetones existentes al efecto en los bordes de las respectivas ranuras.

APLICACION. -

Para la indicación de precios de productos diversos, así como de cantidades y medidas de peso, volumen y otras.

FIGURA PREFERENTE. -

- 20. - Como figura preferente, debe considerarse la 1ª. -



MEMORIA DESCRIPTIVA. -

5. - Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de un nuevo marcador, de muy sencilla y económica fabricación, que por ello mismo y por las ventajas que reporta, viene a constituir un perfeccionamiento sobre realizaciones dedicadas al mismo fin específico.

10. - Allí donde se precisa indicar de forma clara y bien visible, determinados datos sobre cualesquiera productos, por ejemplo, su precio, el peso, la cantidad, etc. por ejemplo en tiendas, comercios, bares, etc., se precisa de un marcador capaz de ofrecer al público tales informaciones.

15. - El marcador propuesto, está particularmente concebido para efectuar este cometido, con la ventaja de ser de tipo móvil, y múltiple, en el sentido de que puede contener cuantos guarismos sea necesario y de que todos ellos pueden cambiarse para indicar otros datos.

20. - Además, y tal como se ha comentado inicialmente, el marcador es muy sencillo, fácil de manejar y de costo de producción muy reducido, por lo que, incluso, puede ser objeto de obsequio por parte de los fabricantes a los establecimientos que venden sus productos.

25. - Básicamente, el marcador múltiple y cambiante propuesto, se caracteriza por comprender una regleta, dotada con tantos pares de ranuras enfrentadas como guarismos se desee marcar, de tal forma que dichas parejas de ranuras están colateralmente situadas

a lo largo de la regleta, que posteriormente posee una nervadura longitudinal central y que además cuenta en todas las citadas ranuras, con tetones aplanados proyectados desde el centro hacia los bordes longitudinales, así como con tabiquillos posteriores delimitadores de espacios entre parejas de ranuras.

5. -

En cada uno de éstos espacios comentados, está situada en la regleta una tira a modo de film, que por su propia naturaleza tiende a enrollarse sobre sí mismo, situándose dicha tira de modo que es visible desde el exterior de la regleta, quedando los extremos enrollados detrás de cada ranura, en la parte posterior, separados ambos enrollamientos de éstos extremos, de los enrollamientos de las tiras contiguas, mediante los tabiquillos delimitadores de espacios y apoyados en la nervadura longitudinal posterior.

10. -

Cada una de las tiras a modo de film citadas, tienen marcados sucesivamente los números del 0 al 9 y eventualmente, otras indicaciones tales como pts. litros, gramos, etc. etc. Para que aparezcan frontalmente el guarismo deseado de cada tira, basta con desplazarla manualmente, estando asegurado que los extremos de las tiras nunca se saldrán, por el hecho de contar con escotaduras en forma adecuada, para que se introduzcan en el tetón correspondiente que sobresale de cada ranura.

15. -

20. -

25. -

La regleta así constituida, se fija por medios adecuados en el lugar de instalación, a base de cualquier medio posible, bien directamente, bien indirectamente, por ejemplo haciendo que sea parte de un cajeadado dotado posteriormente de una peana de apoyo o

de una tira adhesiva.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación.

5. -

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos ilustrativos que a ésta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento, según un caso de posible realización práctica.

10. -

En éstos dibujos se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos ó partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicativas finales.

15. -

En dichos dibujos :

La figura 1ª muestra una sección transversal del marcador.

20. -

La figura 2ª representa una vista frontal del mismo.

La figura 3ª contiene una vista posterior en la que se ha su puesto levantada por un extremo una de las tiras, para que se vea el tetón situado en cada ranura para evitar su salida total.

25. -

La figura 4ª finalmente, es una vista de una de las tiras de guarismos .

Según se aprecia, la realización propuesta, está constituida por una regleta -1- dotada de la nervadura longitudinal posterior -2-, de la que nacen los tabiquillos separadores -3-, delimitadores de espacios y situados también posteriormente .

- 5. - Esta regleta, posee entre los tabiquillos separadores -3- citados, las parejas de ranuras -4-, en las que existen proyectados los tetones aplanados -5-, y cuyas ranuras son respectivamente -
atravesadas de fuera a dentro por las tiras a modo de films -6-, que poseen los guarismos -7- y cerca ya de sus extremos, alguna in
10. - dicación de final de tira -8-, para evitar que el usuario fuerce las tiras al desplazarlas manualmente para varias los guarismos.

Las citadas tiras, por su propia naturaleza, se enrollan sobre sus propios extremos, posteriormente (ver figura 1ª) y en realidad no pueden salirse fortuitamente de su emplazamiento, debido a contar en los extremos con las escotaduras -9-, en las que se alojan los tetones aplanados -5- impidiendo éste efecto,

- 15. -
- 20. - La regleta, como ya se ha comentado, puede eventualmente poseer algún medio de apoyo o fijación directo, o bien quedar englobada en una unidad más completa, dotada por ejemplo de un cajeadado de la que ella sea la parte frontal, y que cuente con dichos medios de apoyo o fijación.

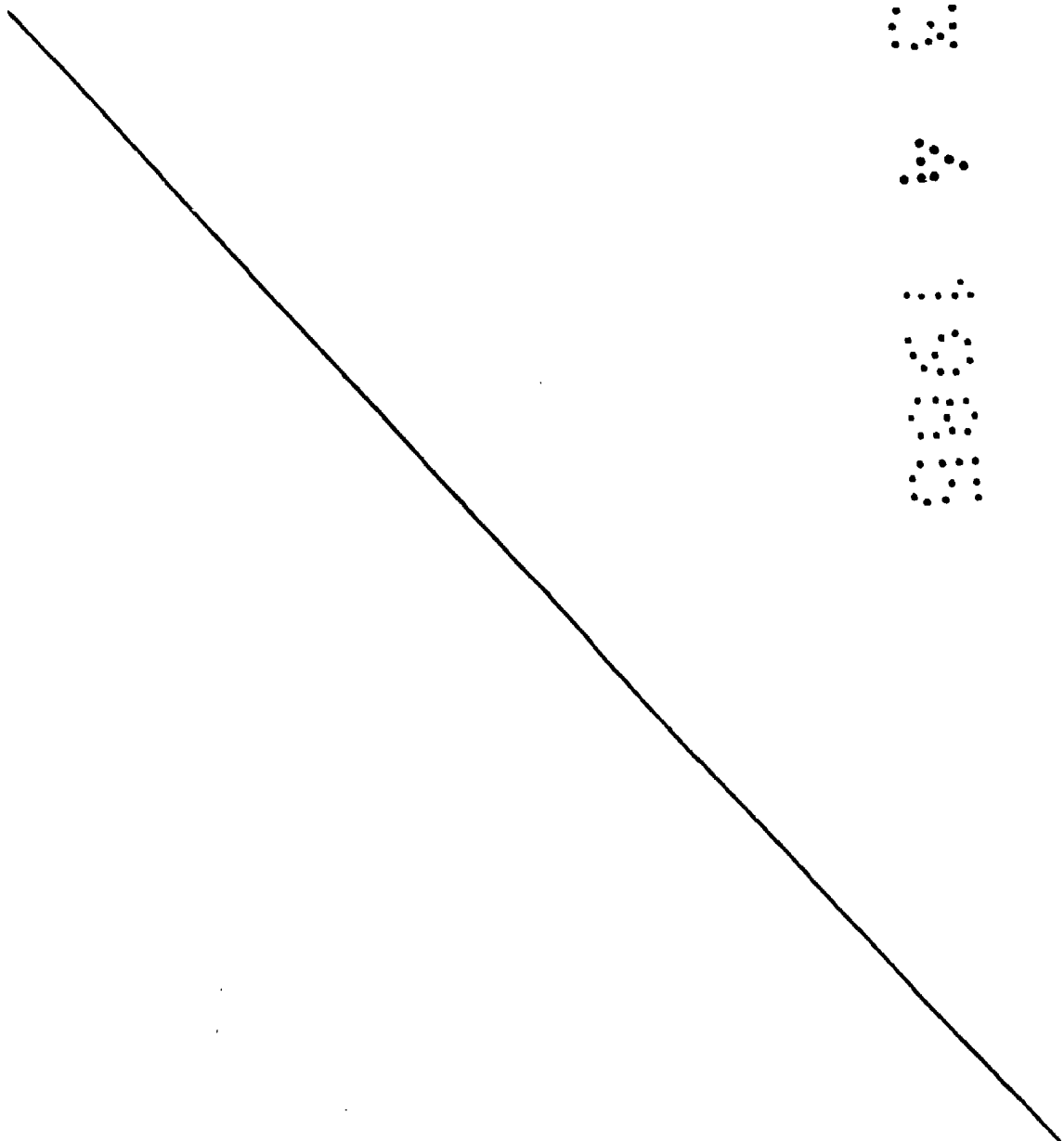
- 25. - Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de -

una manufactura relativamente barata.

Se reitera que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito


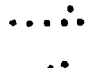
NOTA

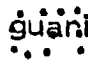
Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

5. - 1ª. - Marcador perfeccionado, que esencialmente se caracteriza por comprender una regleta exteriormente aplanada y posteriormente dotada de una nervadura longitudinal central, de la que nacen sendos tabiquillos delimitadores de espacios, en los que existen respectivamente, parejas de ranuras, entre las que exteriormente las superficies comprendidas entre ellas están redondeadas.

10. - 2ª. - Marcador perfeccionado, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque las parejas de ranuras, están atravesadas de fuera a dentro por sendas tiras a modo de ~~filas~~ , que tienen marcados sucesivamente guarismos y/o otras indicaciones, y cuyas tiras se enrollan por su propia naturaleza sobre sus respectivos extremos, en la parte posterior, mostrando unitariamente, - las marcas frontalmente, entre cada pareja de ranuras. 

15. - 3ª. - Marcador perfeccionado, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque la exhibición del ~~guarismo~~  mo deseado entre cada dos ranuras, se establece por desplazamiento manual de las diferentes tiras, las cuales cuentan en los extremos con escotaduras, que penetran en tetones aplanados existentes al efecto en los bordes de las ranuras, para impedir la salida fortu-
20. - ta total de las tiras.

25. - 4ª. - Marcador perfeccionado, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque la regleta cuenta con medios para su sujeción o fijación en el lugar de instalación, bien propios, o bien pertenecientes a un cajeador al que eventualmente -

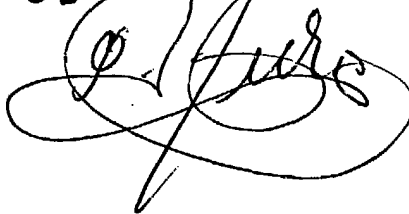
se acopla .

5ª. - MARCADOR PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de NUEVE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran .

Madrid, a 3 de Abril de 1. 985

E. GONZALEZ VACAS



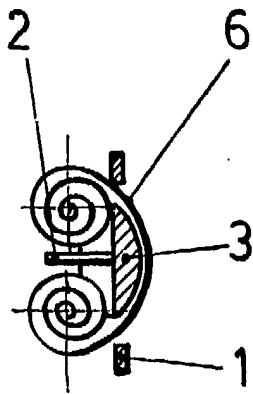


FIG. 1

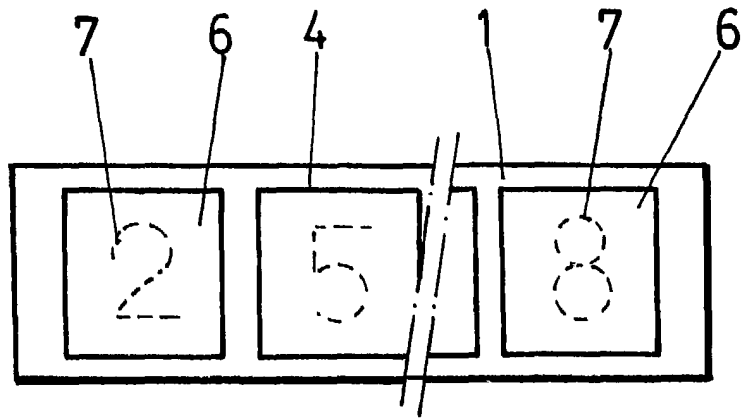


FIG. 2

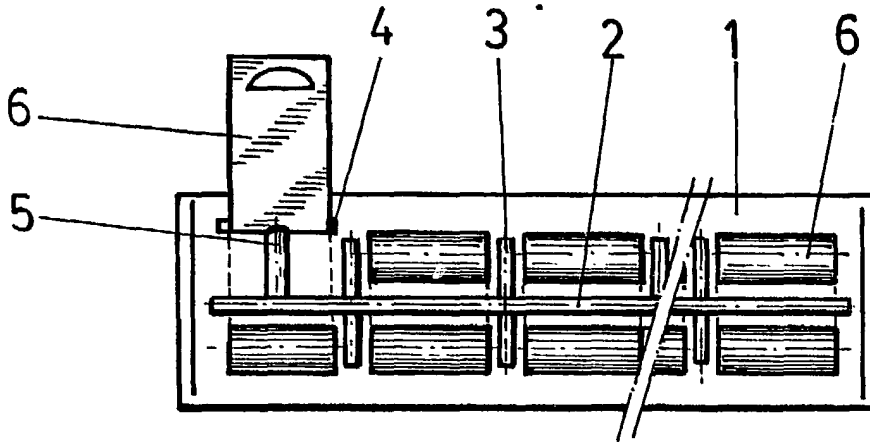


FIG. 3

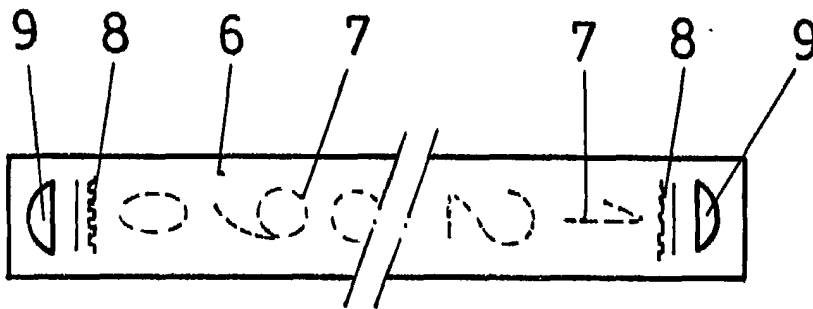


FIG. 4

MADRID 3 Abril 1. 985

G. GONZALEZ VACAS